



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	18 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04/04/2024 12/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**DRA. IBIZA MARTÍNEZ SERRANO
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA
XAMPUS XALAPA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Poza Rica Veracruz a 18 de noviembre de 2023.

Sírvase la presente para solicitar respetuosamente la admisión para participar en el Concurso de Oposición de la convocatoria publicada para ocupar una Plaza de Tiempo Completo a partir del 6 de febrero de 2024, en la Facultad de Biología en la cual usted funge como Directora. Adjunto a la presente los documentos solicitados, como lo estipula la convocatoria.

A partir de haber realizado una Estancia de Investigación, durante mi último año de doctorado, en la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica (FIME) de Poza Rica, de la Universidad Veracruzana, tuve la oportunidad de ser contratado como docente por asignatura, desde hace dos años y medio, he podido tener un crecimiento académico en diversos rubros, por mencionar algunos: formar parte del CA Consolidado UV-CA-381, Ingeniería y Sustentabilidad, de la FIME debido a la participación activa con los profesores miembros de su núcleo académico; apoyo a la formación integral del estudiante mediante la impartición de PAFÍ's; impartición del primer curso de Educación Continua: "Investigación Científica"; ser profesor en la Maestría en Ciencias de la Ingeniería de reciente creación, perteneciente al SNP de CONAHCYT, registrar un Proyecto SIREI fungiendo como profesor responsable y en tres proyectos más como colaborador, promover la formación de recursos humanos tanto de licenciatura como de maestría; obtener calificación superior a 90 en la evaluación docente; participar como tutor de estudiantes de licenciatura y posgrado; participación activa en la elaboración del PLADEA, participación activa en el proceso de acreditación de los programas educativos de la facultad ante CACEI,.

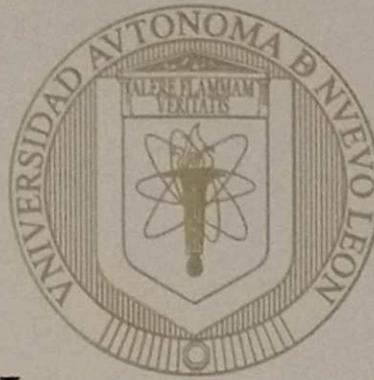
Por lo mencionado anteriormente, he tenido la oportunidad de desarrollar actividades de Docencia, Gestión Académica, Tutorías e Investigación, las cuales se han realizado con toda responsabilidad y compromiso, agradeciendo a la Facultad de Ingeniería todo el apoyo para poder cumplir con los requerimientos del SNI, pero mi interés principal es establecerme en una Facultad en donde pueda desarrollar completamente mi área de formación académica.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a mi solicitud, me despido no sin antes hacerle llegar un muy cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. HÉCTOR DANIEL LÓPEZ CALDERÓN





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Otorga a
HECTOR DANIEL LOPEZ CALDERON

Título de
**LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA
GENÓMICA**

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la legislación universitaria. Según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día veintiuno del mes de mayo del año dos mil catorce.

Firma del interesado

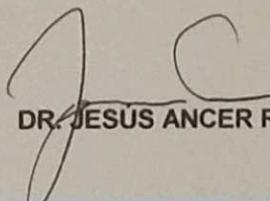
N1-ELIMINADO 6

"Alere Flammam Veritatis"

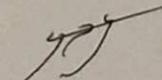
El Rector

El Secretario General

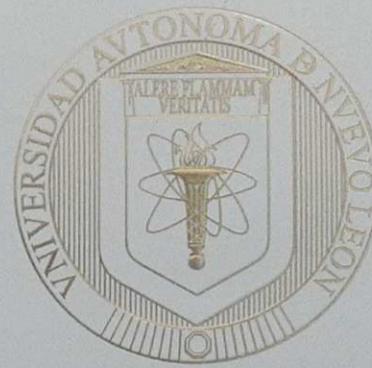



DR. JESÚS ANCER RÓDRIGUEZ




ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

HECTOR DANIEL LOPEZ CALDERON

el grado de

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGÍA



En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Posgrado y fue aprobado en su examen de grado el día cinco del mes de agosto del año dos mil dieciséis, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día seis del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

"Alere Flammam Veritatis"

El Rector

La Secretaria General



Firma del interesado

N2-ELIMINADO 6



MTR. ROGELIO G. GARZA RIVERA



M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 6 de Septiembre del
año 2016.

Con el No. 277103

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LAZARO VARGAS CHERESA



VERIFICADO POR:

ING. JESÚS LEOS PÉREZ
Subdirector

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO 103
FOJAS 470
NUMERO 4
CEDULA No. 10378445
FECHA: 03/05/2017
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 10378445

MITRA GRACIELA PINTO M.
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet
<http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx>
Sello digital: 494b35c17f35ad3fdef3876272103c02a814169
Cadena original: HECTOR DANIEL LOPEZ CALDERON|470|103|4



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS
A continuación se certifican los estudios de
Nombre: HECTOR DANIEL LOPEZ CALDERON

Grado: MAESTRÍA

CURP: N3-ELIMINADO 8

Estudios Profesionales

Carrera: LIC. EN BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA

Nº de Cédula: 8684130

Estudios de Posgrado

Institución: UANL

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON
ORIENTACIÓN EN MICROBIOLOGÍA

Período: VIII/2014 - VI/2016

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Examen de grado: 05/VIII/2016

Monterrey, N.L., a 06/IX/2016

Certificó:

LIC. TERESA DE JESÚS GUILLÉN RANGEL
Coordinadora de División Certificación de
Documentos Escolares, Registro y
Titulación

N4-ELIMINADO 95

Índice Irg. Índice Def.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a

HECTOR DANIEL LOPEZ CALDERON

el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS CON
ORIENTACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA**

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario, y con lo estipulado en el Reglamento General del Sistema de Posgrado, queda asentado que fue aprobado en su examen doctoral el día diecisiete de diciembre del año dos mil veinte. Según consta en los archivos de esta universidad.

Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día ocho de junio del año dos mil veintiuno.

"Alere Flammam Veritatis"

Mtro. Rogelio S. Garza Rivera
RECTOR

Dr. Santos Guzmán López
SECRETARIO GENERAL



N5-ELIMINADO 6





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado: el 8 de junio de 2021

Con el No. 372092

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



[Signature]
L.Q. LAZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

[Signature]
L.Q. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ
Subdirector de Registro de Título Profesional,
Grado Académico o Diploma
de Especialidad

Título inscrito electrónicamente ante la
Dirección General de Profesiones
Fecha: 30/06/2021 10:57:49.860
Folio: 39275



Elaborado: salvador
Institución: 190001
Programa: 120612

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de:
Título: DOCTORADO

Nombre: HECTOR DANIEL LOPEZ CALDERON

CURP: N6-ELIMINADO 8

Estudios de Posgrado:
DOCTOR EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA

Período: Agosto-2016/Junio-2020
Examen de grado: 17 de diciembre de 2020

Estudios Profesionales:
Carrera: LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA

No. de Cédula : 8684130

Institución: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Registrado: el 8 de junio de 2021

Certificó:

[Signature]
LIC. TERESA DE JESÚS GUILLEN RANGEL
Coordinador de la División Certificación
de Documentos Escolares,
Registro y Titulación

N7-ELIMINADO 95

índice izquierdo índice derecho

VII-595 196 1473468

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA l a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA l a Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."